

EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comentarios, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Martillo 22, 24, 26 y 28.

Almería.—Martes 24 de Marzo de 1914

Núm. 1.297

Lo del agua

Otra vez

El alcalde habló ayer del agua y volvió a darnos la existencia de este pavoroso problema. Aguardábamos ahora que se asegurara el abastecimiento de la ciudad, para que comenzaran las obras de un nuevo pozo en la cabeza de la fuente y ya ni ésta esperaba la fuente y ya ni ésta esperaba la fuente. Se hará el pozo si, pero sin estar asegurado el abasto que es lo grave.

No se puede ya fondar el mismo recurso supremo empleado en los momentos de angustia. Se acaba el agua primero. Ahora se acaba el agua. Mañana se acabará Almería. Es lo más lógico; por lo menos lo más natural, después de nuestra calma.

Para ir tirando de la vida, se apelarán a repartir con toda equidad el agua que produzca la fuente; es decir que cada toma tendrá una parte igual en lo sucesivo. No sabemos si será mucha ó poca, pero si que se repartirá en partes iguales. Esto equivale a decir que nos moriremos de sed, pero nos moriremos equitativamente, democráticamente. ¡Que gusto!

Librenos Dios de hacer responsables a los municipios ni al alcalde de estas dificultades. No. El alcalde, nos consta que no se descausa obsesionado con este problema; los municipios salvo raras excepciones se han limitado a depositar su confianza en el alcalde, que es lo más cómodo. Pero esta cuestión no la puede resolver el señor Sánchez Entrena, con toda su buena voluntad que es mucha, ni los demás señores con toda su energía que es grande. Hace falta apelar al pueblo entero, y pedir al pueblo su consejo, y citar a un mitin incluso, para reclamar auxilio del gobierno urgente, y de las entidades todas, y del vecindario en general. Lo demás es eso; el agotamiento de la fuente; la sequía que nos amenaza para el este; el reparto equitativo del agua; la limosna más tarde; la desesperación después...

¿Habrá agua suficiente con el nuevo pozo? Ahí está el verdadero aspecto del problema. Si técnicamente se asegura el abasto con la construcción del pozo, ¿A sufrir señores sedientos hasta que esté terminado! ¿No se asegura? ¡Ah! entonces se está cometiendo un grave daño, que mañana será tarde si se quiere reparar.

Desde que comenzó el conflicto, venimos diciendo lo mismo; nos es esta una cuestión para resolverla de momento, hace falta que se acabe de una vez. Lo demás es engañarnos nosotros mismos. Y si no bien claro está el problema. Al principio, todos los acuerdos adoptados fueron estos: "Los señores concejales, vista la escasez acuerdan fondar medio metro el pozo de la fuente. Luego, otro y así sucesivamente". Bueno, pues el pozo se ha terminado ya, señores concejales, dicen los técnicos...

Y por toda ocurrencia, se les ocurre hacer otro pozo para tener donde fondar. Ya lo hemos dicho; aquí no es lo importante el agua que hemos de bebernos hoy; sino la que hemos de necesitar mañana. La de hoy, con repartos equitativos puede que esté asegurada. La de mañana, es más difícil. Y si no preguntamos al técnico municipal; al señor López Rull. ¿Se asegurará el abasto con el nuevo pozo? ¿Y si no se asegura del todo! ¿habrá medio de fondar tantos metros como los concejales acuerden, que serán muchos, desde luego? El arquitecto tiene la palabra.

DE SOCIEDAD

El médico de esta capital, don Enrique Paniagua Andrés salió en el tren correo de ayer con dirección a Bantarique y Terque. Para Granada salió ayer, el abogado de este colegio don Francisco García Peinado. Se encuentra enfermo, un pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Alfonso Góngora González. El médico don Pedro Tena marchó en el tren correo de ayer con dirección a Abta. Ha salido para la ciudad de

los cármenes el conocido minero, don José García Córdoba. Doña Ana Muley, hija del depositario de fondos municipales don Ramón Muley, marchó ayer a Barcelona. Los turistas ingleses Mr. R. Boidell y Mr. F. J. B. Wardman, que han permanecido 24 horas en nuestra ciudad, salieron en el tran correo de ayer, para Granada y Málaga. Ha dado a luz con felicidad un niño, doña Teresa Ronco de Rapallo. El comisario Regio de Fomento en esta provincia, don Antonio Manzano Ortega, ha regresado de Gádor. Ha marchado a Granada, en el tren correo de ayer, el ingeniero jefe de material y tracción de la Compañía del Sur de España, don Carlos Estibaus. El propietario de Gérgal, don Manuel Seria Piñero, regresó en el tran correo de ayer con dirección a aquel pueblo. El capitán de ingenieros militares, don Paulino Martínez, jefe de la estación Sismológica de esta capital, salió ayer para Málaga, a cuya estación ha sido trasladado. Se encuentra en Almería procedente de Santa Cruz, nuestro estimado amigo el comerciante de aquel pueblo don Julio Martínez Martínez. Hoy marcha a Alicún el político de aquel pueblo don Rafael Picón Amat. A Alhambra regresa hoy nuestro querido amigo don José Sánchez Angosto, acompañado de su distinguida esposa. Para el mismo pueblo sale hoy el comerciante don Raimundo Colacios Escámez. Ayer marcharon para el hermoso coto de Fauca del cual es propietario don Francisco Zayas, de escursión sinéctica don Rafael Araez, don José María López don Joaquín Laynez Fernández, don José Laynez Taramelli y don Pedro Gazquez.

El conde de Villamonte se trató de reparar ayer una desatención del Gobierno, no encasillando al conde de Villamonte como senador por esta provincia. Y decimos del Gobierno, por que es cosa sabida que los políticos de por acá son todos, absolutamente todos, incapaces de imponer por su cuenta y riesgo, a un determinado senador.

No es que el Sr. Villamonte ha dado lugar a que en la conciencia de los almerienses arraigada una deuda de gratitud por sus sacrificios en pro de la capital; no. Pero aquí, donde los diputados y senadores, se convierten en enemigos irreductibles de nuestros intereses, ó por lo menos indiferentes a todo lo que nos beneficia, hay que admirar y aplaudir sin reservas a quien como el conde de Villamonte, se esforzó por complacer nos, y tan en alto concepto no tuvo siempre. Para cumplir pues con un deber de cortesía obligada, y casi casi de gratitud no se ha mostrado rechazo el Ayuntamiento, y nosotros nos complacemos de ello, nombrándolo hijo adoptivo de la ciudad en la sesión celebrada ayer.

Señor conde Villamonte: Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria que termina ahora acordó por unanimidad nombrar a V. E. hijo adoptivo de la ciudad, en testimonio de gratitud por el celo, inteligencia y buena voluntad, mostrados por V. E. en toda ocasión para el servicio de los intereses almerienses. Me complace en comunicarle esta acuerdo, con mi efusivo saludo. —Sánchez Entrena.

En la mañana de ayer dejó de existir en Almería, don Francisco Ubeda González. En la Plaza de Abastos donde tenía su establecimiento, era querido, así como en la capital toda, pues por su carácter afable y cariñoso, se había captado las simpatías de cuantos la trataron. Ha sido por tanto su muerte generalmente sentida. El entierro se verificará hoy a las doce del día desde la casa mortuoria, Granada 93. Reciba la familia del finado la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Necrología

Ha fallecido en esta capital a los 70 años de edad, el capitán de primera de esta sección de Telégrafos, don Daniel Santiago Manzano. Acompañamos a la familia en el dolor que le embarga en los presentes momentos. Ha fallecido a los tres años de edad un niño del oficial primero de telégrafos jubilado don José Padilla Martínez. Tanto a los padres como al señor Padilla le enviaremos nuestro pésame más sentido.

Fuera de España

La delimitación del nuevo Estado de Albania hecho por las potencias europeas, ha incluido en el mismo una gran parte del Epiro septentrional, cuyos habitantes son en su mayoría de raza y de lengua, griegas. El gobierno de Atenas protestó en su tiempo de esta decisión que contrariaba el sentimiento patriótico de los habitantes de la región incluida, y al evacuar el territorio las tropas griegas que lo ocupaban desde la guerra balcánica, ha surgido entre los naturales una formidable insurrección. Son unos 150.000 los griegos que habitan el trozo del Epiro adyacente a la Albania; forman pues, una masa considerable de población, que será aumentada con los ciudadanos griegos repartidos en las ciudades de alrededor. Esta revuelta es un grave peligro para el nuevo Estado. Parece que los revoltosos tratan de proclamar la independencia del Epiro septentrional, constituyendo un gobierno provisorio, que sería presidido por Zografos, hombre inteligente y valeroso, ya que por ahora es imposible agregarse a Grecia; hasta el punto que el mismo gobierno helénico no puede permitir ni menos sostener el movimiento revolucionario sin caer en desgracia de las grandes potencias de Europa. Por esto Zografos no ha querido dar a la insurrección un carácter anexionista, que la hubiese llevado a un seguro fracaso, ni tampoco se ha hecho la ilusión de que dura mucho ha proclamado independencia. Contando con la ayuda de Europa y sobre todo con Austria é Italia, el rey Guillermo I de Albania conseguirá más temprano ó más tarde el dominio de Epiro. Así se explica que Zografos haya procurado entrar en negociaciones con Albania a la cual ha reclamado el re-

PARIS

Las bravías con pistola

Aquí, en nuestra tierra las bravías no usan para sus hazañas más que el agudo y curvado cuchillo albaceteño ó el hacha cortadora de las vestidas hayas y esto hemos de atribuirlo, más que a pobreza de medios para comprar un arma de fuego, a ignorancia para poder servirse de ello con éxito. Por eso se las califica de salvajes, de crueles. Aquí, utilizan como medio de ejecutar sus actos, el revólver ó la pistola automática. La "extremada" cultura que poseen las bravías de aquí el Pirineo, las llevan a mirar con horror la fatídica hoja de una navaja; tienen miedo de ver mucha sangre, de sentir su contacto húmedo y caliente y sin embargo, matan, asesinan con tanta ó más frecuencia que las nuestras de los soles ardientes. Por esto se dice que las bravías francesas están más educadas, tienen más cultura, en fin, que están en un grado de civilización superior al que poseen las nuestras.

Manuel de Sousa

Hijo adoptivo

El conde de Villamonte

Yo no cometeré la necesidad de enfascarme, como lo han hecho otros, en demostraciones que argumentan en pro de unas ó otras, pero sí diré, que las bravías españolas son más humildes, mucho más sencillas y pobres, porque ni gastan automóvil, ni tocan vestidos de seda y brocado condecorados en la casa Paquin, ni mucho menos se permiten el extraordinario lujo de lucir á todas horas un doble collar de costosísimas perlas y de tener por espousa ó jabi es nada el propio, el mismo ministro de Hacienda, el combatido Mr. Caillaux, tal cual los tiene y goza la última bravía francesa, que ha grabado con sangre, las páginas gloriosas de la historia del escándalo y de la vergüenza.

Este es el último y tragicómico suceso que hasta ahora ha tenido lugar después que el célebrísimo Poincaré se sentó en el "sollo" presidencial. Y es de tanta resonancia y son de tanta relieve los protagonistas, que á esta hora todo el mundo sabe el suceso y muchos llorarán con lágrimas de sangre las consecuencias de la crisis ministerial. Ya veis (¡Parécete esto un capítulo folletinesco!) las bravías de esta tierra son de tal guisa, que tras de ellas arrastran nada menos que un Ministerio de Hacienda, y un ministro de Hacienda, se vieran en entredicho por la hazaña de una de estas cultas bravías? Si hubieran sido algunos nuevos aludidos con Alemania u otros empréstitos con Turquía, Grecia ó Rusia, no habrían parecido muy extraño porque por esa parte, como por el Levante; siempre se espera la tormenta y el ruido ¿pero por el acto impetuoso de una bravía, por la rabia mal contenida de una mujer de "alto copete", por el malhumor de Madame Caillaux? Ciertamente que ni el más atrevido taumaturgo ó taumaturgo que por los "boulevards" pulularan se hubieran atrevido ni siquiera a vislumbrar un algo de este suceso. Pues sí, esto ha sucedido en el día de ayer, tal ha sido el último gesto de una gran bravía en la tarde del lunes pasado.

¿La causa? ¿El por qué? Eso es lo difícil de poner en claro. ¡Cualquiera se aventura a buscar la verdad entre el fango maloliente que todos los días se echan á la cara estos "puercos" periódicos franceses! No obstante, parece ser que el fundamento es una cierta, y no muy loable, campaña en contra del señor Caillaux, emprendido por el director de El Figaro con el objeto de hundir el Ministerio al mismo tiempo que alejaba para siempre de la política (al conseguirlo) al más temible de los enemigos de la burguesía.

En esta campaña se han dicho no sé cuantas cosas infames y no probadas (pero que han hecho y hacen ruido) y de tal gravedad parecían lo que faltaba por decir, que Madame Caillaux, harta de tanta monserga ó tal vez temerosa de verse comprometida intimamente por las nuevas cartas, que iban a publicar, se fué derecha á la redacción de El Figaro y le metió al Director cinco balas en el pecho y se acabó. El Figaro publica hoy el responso de su querido director y el

PARIS

Los regalos de "El Popular"

Ayer mañana se presentó en nuestra Redacción un niño de 12 años de edad, llamado José Navarro Ramírez, hijo del industrial don Bonifacio Navarro García, quien, lleno de regocijo nos manifestó que poseía el número 3.332 agraciado con la magnífica bicicleta Dürkopp, que EL POPULAR había sorteado entre sus abonados. Bonifacio Navarro, fué uno de los últimos en llegar á nuestra Administración para canjear los cupones y nos manifestó que no se había presentado el domingo á recibir la bicicleta, porque "esperaba" la llegada de los periódicos de Madrid para confirmar en la lista de la lotería "su suerte". Ayer tarde, previa la comprobación oportuna, le fué entregada á su padre don Bonifacio Navarro la bicicleta Dürkopp mediante un recibo que quedó en nuestro poder y que dice así: "He recibido del administrador de EL POPULAR una bicicleta completamente nueva marca Dürkopp que me ha tocado por poseer el bono número 3.332 igual al número favorecido con el primer premio de la jugada de la lotería de 21 de Marzo corriente, una vez separada la decena de millar, según las condiciones del sorteo estipuladas anteriormente. Dicha bicicleta es la que EL POPULAR, regala á sus lectores. Almería 23 de Marzo de 1913. Bonifacio Navarro." Hay una rúbrica.

El cantón de Garrucha

PARA LOS SEÑORES GOBERNADOR CIVIL Y FISCAL DE S. M. EN ESTA PROVINCIA. Ignacio Rodríguez Abarrategui, mayor de edad, natural de Madrid; vecino de esta capital, domiciliado en la calle del Salitre, número 10; y de profesión periodista, ante sus señorías comparece, y humildemente expone: que, como director del semanario "La Razon" periódico liberal independiente, defensor de los intereses materiales del distrito de Vera, en cuyos pueblos tiene numerosos suscriptores y del que tuvo que alejarse y venir á esta capital perseguido por la iracunda saña de los caciques datistas, "conservadores" ó como se llamen, (que allí dominan desde hace unos dos meses como señores de horca y cuchillo) para hacer "La Razon" en Almería, ya que por allá "La Razon" no podía vivir martirizada por tanto esbirro, creyendo que con arreglo á las leyes del reino, su periódico podría circular libremente por todos los pueblos de España.

Mas no es así; los caciques, no sé si por voluntad propia ó por la de alguien que los azara, prohiben arbitrariamente la circulación del periódico citado, de mi exclusiva propiedad, dándose el estúpido caso de que el Alcalde de Garrucha, en uso de su omnímodo capricho, sin respeto al derecho de propiedad ni al de libertad individual de los ciudadanos, el día 18 del mes actual, detuvo arbitrariamente y lo encerró en la cárcel, á Blas Cervantes Arbolea, corresponsal y repartidor de "La Razon" en aquella villa, secuestrándola de paso cuantos

COMUNICADO

Muy señor mío: A noche, fui muy agredido en la calle Real, por un individuo apellidado Campoy, a presencia casi del guarda particular de aquel distrito, a quien momentos antes habíamos pedido que cacheara al citado individuo que nos venia persiguiendo. Mi compañero Tomas Padilla, recibió un corte de navaja barbeta en la cabeza y yo varias pedradas. Como no fué detenido Campoy, nos dirigimos al Ayuntamiento para hacer la denuncia y por toda respuesta, el inspector Bisbal me encerró en el calabozo, haciendo lo propio con Tomas Padilla después de curado. Es decir, que tras de ser los agredidos fuimos encarcelados. No queremos hacer comentarios, y si tan sólo que el alcalde tenga conocimiento de este hecho para que sepa como cumplen sus subordinados. Gracias de su atento s. s. g. s. m. b. Francisco Santander

El conde de Villamonte

El señor López Rodríguez, recuerda la gestión realizada por el conde de Villamonte durante el tiempo que fué senador por Almería y propone que se le nombre hijo adoptivo como deber de gratitud y para recompensarle de la extraneza que ha podido causarle el no haber sido elegido senador otra vez como merecía. Se adhieren los señores Rovira y Moreno Gallego, aceptándose la proposición del señor López Rodríguez. Lo del matadero El señor Durban propone que se nombre a don Eugenio de Bustos, como juez que ha de instruir el expediente á los empleados del matadero, suspensos en sustitución del señor Palaez que casó en el cargo de concejal. Una asamblea A propuesta del señor López Rodríguez se nombra al señor Rovira representante del Ayuntamiento en la asamblea que ha de celebrarse en Madrid de Reparación de la mendicidad y Protección á la Infancia. La música El señor Pérez Burillo, pide que se autorice á la banda para que pueda ir á Granada en las fiestas del Corpus. El señor Rovira dice que no se

Así se hace

Recibimos noticias de nuestro corresponsal en Adra, diciéndonos que don Francisco Blanco y su distinguida esposa se encuentran ayer en la berlina del coche correo, en el cual viajan desde esta capital para el pueblo referido, una cartara que contenía la suma de 900 pesetas. Hachas las oportunas averiguaciones se comprobó que la cartara pertenecía á un vecino de Dalías, escaso de fortuna, á quien la pérdida de la referida cartara ocurrida hace tres días, le había ocasionado un gran perjuicio. Don Francisco Blanco, envió al citado individuo un aviso dándole cuenta del hallazgo, haciéndole después entrega de la cartara. Es unánimemente comentado este rasgo de honradez, por el cual este slends muy felicitado el señor Blanco, a quien enviamos nosotros nuestra felicitación.

Comunicado

Muy señor mío: A noche, fui muy agredido en la calle Real, por un individuo apellidado Campoy, a presencia casi del guarda particular de aquel distrito, a quien momentos antes habíamos pedido que cacheara al citado individuo que nos venia persiguiendo. Mi compañero Tomas Padilla, recibió un corte de navaja barbeta en la cabeza y yo varias pedradas. Como no fué detenido Campoy, nos dirigimos al Ayuntamiento para hacer la denuncia y por toda respuesta, el inspector Bisbal me encerró en el calabozo, haciendo lo propio con Tomas Padilla después de curado. Es decir, que tras de ser los agredidos fuimos encarcelados. No queremos hacer comentarios, y si tan sólo que el alcalde tenga conocimiento de este hecho para que sepa como cumplen sus subordinados. Gracias de su atento s. s. g. s. m. b. Francisco Santander

El conde de Villamonte

El señor López Rodríguez, recuerda la gestión realizada por el conde de Villamonte durante el tiempo que fué senador por Almería y propone que se le nombre hijo adoptivo como deber de gratitud y para recompensarle de la extraneza que ha podido causarle el no haber sido elegido senador otra vez como merecía. Se adhieren los señores Rovira y Moreno Gallego, aceptándose la proposición del señor López Rodríguez. Lo del matadero El señor Durban propone que se nombre a don Eugenio de Bustos, como juez que ha de instruir el expediente á los empleados del matadero, suspensos en sustitución del señor Palaez que casó en el cargo de concejal. Una asamblea A propuesta del señor López Rodríguez se nombra al señor Rovira representante del Ayuntamiento en la asamblea que ha de celebrarse en Madrid de Reparación de la mendicidad y Protección á la Infancia. La música El señor Pérez Burillo, pide que se autorice á la banda para que pueda ir á Granada en las fiestas del Corpus. El señor Rovira dice que no se

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Sánchez Entrena y asisten los concejales señores López Rodríguez, Rovira, Burgos, Cañizares, Laynez, Amat García, Pérez Burillo, Martínez Pérez, Durban, Navarro de Haro, Fernández Burgos, Rodríguez López y Moreno Gallego. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, dióse cuenta de la

Orden del día

Cuenta del señor secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral por los gastos ocasionados con motivo de las elecciones para Diputados á Cortes últimamente celebradas. Aprobada. Oficio del camillero de la casa de socorro municipal Antonio Córdoba solicitando dos meses de licencia. El señor Durban propone se le conceda la licencia que pide, sin sueldo, y que se autorice al alcalde para que lo sustituya durante el tiempo que dure la licencia. Oficio del arrendatario de la cobranza de los impuestos sobre carrujes de lujo proponiendo se deje sin efecto el nombramiento de Agente Ejecutivo de dicho arriendo hecho por la Alcaldía á su instancia, en 17 del pasado mes. Aprobado. Informe de la Comisión de Hacienda sobre la cuenta definitiva del presupuesto correspondiente al año de 1913 rendida por la Ordenación de Pagos. Aprobado. De la misma proponiendo la concesión de un donativo para el monumento á los Corsarios Ibicencos. Aprobado. De la misma en cuenta rendida por la recaudación del impuesto sobre los barriles de uva. Aprobado. Informe de la Comisión de Ornatu en escrito de doña Soledad Muñoz sobre obras en la casa número 7 de la Rambla de Alfarreros. Aprobado. De la misma en instancia de don Enrique Martín Sánchez Gomisana sobre obras en la casa número 12, 14 y 16 de la calle de Aguiar Martell. Aprobado. De la misma en escrito de doña Teresa Benítez Casco sobre reforma en la casa número 2 de la calle de las Tiendas. Aprobado. Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta rendida por el señor secretario de la Audiencia Provincial por conservación y reparación del mobiliario de aquellas oficinas. Aprobado. Escrito del Alcalde Pedáneo de las Cuevas de los Medinas solicitando cantidad para los gastos de las festividades que proyectan celebrar en honor de su Patrono San Francisco de Paula. A propuesta del señor Durban se conceden 100 pesetas de subvención. Después de lo ordenado El conde de Villamonte El señor López Rodríguez, recuerda la gestión realizada por el conde de Villamonte durante el tiempo que fué senador por Almería y propone que se le nombre hijo adoptivo como deber de gratitud y para recompensarle de la extraneza que ha podido causarle el no haber sido elegido senador otra vez como merecía. Se adhieren los señores Rovira y Moreno Gallego, aceptándose la proposición del señor López Rodríguez. Lo del matadero El señor Durban propone que se nombre a don Eugenio de Bustos, como juez que ha de instruir el expediente á los empleados del matadero, suspensos en sustitución del señor Palaez que casó en el cargo de concejal. Una asamblea A propuesta del señor López Rodríguez se nombra al señor Rovira representante del Ayuntamiento en la asamblea que ha de celebrarse en Madrid de Reparación de la mendicidad y Protección á la Infancia. La música El señor Pérez Burillo, pide que se autorice á la banda para que pueda ir á Granada en las fiestas del Corpus. El señor Rovira dice que no se

PEDI SIEMPRE EL EXQUISITO CHAMPAGNE "MONS"

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- Correo

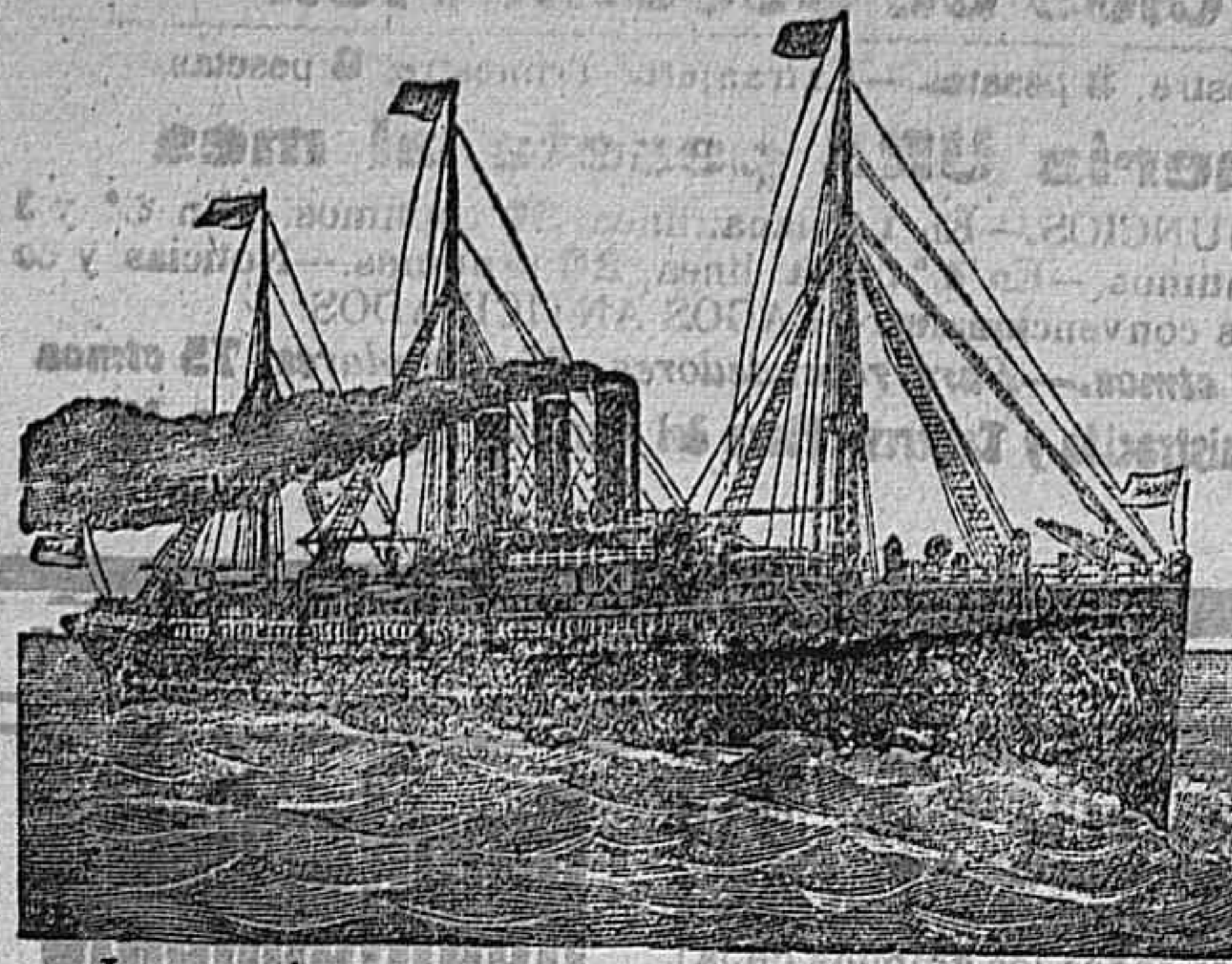
Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

BUENOS AIRES

Para la Habana (Cuba) y Veracruz para San Francisco de California. El hermoso vapor

DANIA

Consignatarios en Almería, ROMERO, HERMANOS, Gerona 20



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 21 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 28 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del transporte de sus equipajes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

DE LAS ELECCIONES:

La indignación de Villanueva

Un rato de charla

Como os comunicé a su debido tiempo el expresidente del Congreso señor Villanueva marchó a Logroño en cuya capital fué testigo de como se celebraban las elecciones de senadores por aquella provincia que tuvieron lugar el domingo último.

Hoy regresó el señor Villanueva de su viaje siendo recibido por muchos de sus amigos.

Por la tarde el expresidente de la Cámara popular ha acudido al Congreso.

Apenas llegado el señor Villanueva al Congreso se ha visto rodeado por numerosos políticos y por una nube de periodistas.

Estos, que viven recogiendo las impresiones que el señor Villanueva tiene de la pasada lucha electoral y que en distintas ocasiones han recogido en los periódicos las acras censuras que al señor Villanueva le merecen los procedimientos electorales que ha desarrollado el gabinete del señor Dato, se apresuraron hoy a interrogar al señor Villanueva acerca de la impresión que traía de su viaje.

El prohombre liberal apenas interrogado por los chicos de la prensa, dió suelta a su indignación que supera a la de los pasados días.

Declaró el señor Villanueva que ha asistido en Logroño a la elección de senadores más vergonzosa y denigrante que es posible imaginar.

La conducta del Gobierno para vencerlos añadió ha sido de una indignidad tan calificable que mientras tanto permanecía sin el castigo que merece me obligaría a escoger por mi cuenta el modo de obtener la justicia y el respeto a la dignidad personal, hallados únicamente por quienes de una forma tan desatentada practican el régimen vigente.

El señor Villanueva en el resto de su conversación relató los atropellos que según él

se han cometido en Logroño, intercalando al paso gráficas y duras frases de censura para el Gobierno.

Las declaraciones del expresidente del Congreso que fueron escuchadas con gran interés por sus contortullos, están siendo objeto de generales comentarios.

DESPUES DEL DRAMA

Politica francesa

Hacia la crisis total

Los telegramas de París dan cuenta de que las complicaciones surgidas del drama de que fué protagonista la esposa del exministro de Hacienda Mr. Caillaux, amenazan abarcar a la vida del Gobierno que preside Mr. Doumergue.

Se asegura que tres de sus ministros los señores Viviani, Lebrun y Marguot, están decididos a dimitir sus respectivas carteras.

Se añade que esta actitud de los referidos consejeros, será secundada por el ministro de la Guerra.

En vista de esto se cree que el presidente del Consejo Mr. Doumergue planteará la crisis total.

Dando esto por descontado ya se hacen presagios sobre quien será el encargado de formar nuevo gabinete.

A este propósito se habla de que está próxima la formación de un gobierno presidido por Mr. Briand por Mr. Clemenceau.

En la cárcel, no hay clases

La autora del asesinato del director de «Le Figaro» Mr. Calmette, goza en la prisión de Saint Lazare de ciertos privilegios de favor con relación a las otras presas que hay allí recluidas.

Estas han protestado de ello en diversas ocasiones.

Hoy han reproducido sus protestas tumultuosas contra el régimen de favor que se dispensa a madame Caillaux.

Estiman que en las cárceles no puede haber clases.

UNA QUERRELLA

Sagi Barba es bigamo

Su declaración

Ya os comunicé en una

de mis últimas informaciones que se había presentado en el Juzgado de guardia de esta corte una querrela criminal en la que el famoso cantante Sagi Barba era acusado del delito de gigamia.

La querrela fué admitida y hoy ha comparecido Sagi Barba ante el juez prestando declaración.

Afirmó el expresado artista que estaba efectivamente casado con la autora de la querrela contra él presentada, pero que ambos se divorciaron en el Uruguay.

Respecto a quien sea la antigua esposa de Sagi Barba es cosa que solo a título de rumor os puedo comunicar.

Se dice que es ella una mujer llamada Rosa Llinas, hija de un músico.

La querrela de referencia constituye el asunto de actualidad entre la gente de teatros.

Las actas en el Supremo

El comienzo de las vistas

La sala del Tribunal Supremo encargada de dictaminar sobre las actas de diputados, que por contener protestas se han remitido a dicho tribunal comenzó hoy su labor.

Se cree que esta se prolongará durante toda la semana actual y que el lunes de la próxima podrán comenzar las vistas en el Supremo.

Don Alvaro

García Prieto

Su muerte

Hoy ha dejado de existir en Talavera el conocido hombre de negocios don Alvaro García Prieto, hermano del expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas.

El finado estuvo residiendo hasta hace poco tiempo en Almería donde fué representante de la compañía arrendataria de Tabacos.

Mañana se verificará su entierro.

Con este triste motivo el marqués de Alhucemas está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

El señor García Prieto que estaba en Madrid, marchó, al recibir la noticia, a Talavera a donde

Paul Hervieu en Madrid

Un banquete

El ilustre dramaturgo francés Mr. Paul Hervieu ha sido hoy obsequiado con un banquete celebrado en su honor en el palacio de los condes de San Luis.

El ilustre escritor está satisfechísimo de los agasajos y atenciones que en obsequio suyo se están celebrando.

En la embajada

En la embajada de Francia se celebró un te en honor de Paul Hervieu.

Estuvo concurrencísimo, viéndose a bellísimas damas.

LA BOLSA

Cotización de hoy

Interior.	79'25
Fin corriente.	79'90
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	99'00
Nuevo amortizable.	91'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	99'85
Acciones del Banco.	44'950
Tabacos.	28'950
Francos.	6'15
Libras esterlinas.	26'76

La combinación de prelados

Otra conferencia

Aunque el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Vadillo, anunció en los pasados días, que el veintitrés del actual se firmaría la combinación de prelados, no ha ocurrido así.

Este hecho y el de haber celebrado hoy una conferencia relacionada con dicha combinación el jefe del Gobierno señor Dato y el Nuncio monseñor Ragonessi, hacen sospechar que en dicha combinación que ya estaba ultimada se introducirá alguna modificación.

Del nuevo Senado

Un vitalicio

Se asegura que don Tomás Allende ocupará una de las senadurías vitalicias que están vacantes.

El fiscal del Supremo

El fiscal del Supremo señor Maluquer nos ha dicho que en las elecciones del domingo no pudo ser derrotado porque no se presentaba candidato por parte alguna.

Dijo que el gobierno le nombrará senador vitalicio.

Es inexacto por consiguiente que piense retirarse de la política.

Por derecho propio

El primer día de sesión del Senado, presentarán peticiones para senadurías por derecho propio, dos arzobispos y tres grandes de España.

La política liberal

Adhesión a Romanones

un nuevo partido liberal dinástico, acclamando al conde como jefe indiscutible.

Le anuncian en el telegrama la celebración de una asamblea para constituir el partido, deseando que la presida Romanones.

EL SERVICIO MILITAR

Los soldados de cuota

Novan a la guerra

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Estado.

Entre los asuntos de que se ocupó dicho organismo, figura el de los soldados de cuota.

El Consejo aprobó la ponencia sometida a su deliberación por la comisión permanente del mismo, en la cual se declara que el soldado de cuota no debe permanecer en el ejército de operaciones de África.

Podéis figuraros el mal efecto que ha producido esta resolución al ser conocida.

En todas partes es comentada apasionadamente, prevaleciendo en el comentario la censura más enérgica, por estimarse en general que desvirtuar los efectos de la ley del servicio militar obligatorio.

Mas vigilancia

Guarda agredido

Anteanoche, en ocasión de encontrarse prestando servicio el guarda particular del Barrio Alto llamado Zamora, tuvo ocasión de aperebirse que un individuo de extraño aspecto dedicábase a horra bastante avanzada a pedir limosna valiéndose de un papel escrito en el que se hablaba de su desdicha.

Le recomendó que se retirara pues no eran aquellas horas las mas oportunas para pedir limosna al vecindario.

Ya habían pasado algunas horas después de haber ocurrido este accidente cuando al pasar por el llano de San José sonaron algunos disparos que sin duda se dirigieron a él.

Sospescho enseguida que pudiera ser el autor el pobre de referencia, pero después de gran rato de buscar infructuosamente al autor ó autores se decidió, por continuar la vigilancia, dando al olvido el atentado de que fué objeto.

Al enterarnos de este suceso hemos adquirido noticias exactas de que en todo el Barrio Alto, so lo ejerce la vigilancia de noche el guarda particular, individuo ce loso honrado y activo, pero insuficiente por la extensión de la barriada para que su actividad dé por resultado el garantizar la tranquilidad de aquellos vecinos.

¿No se puede remediar este

abandono señor Casero? No hay medio de ejercer mayor vigilancia señor Roig.

¡Reumáticos!

El Balsama Corc usado en fricciones hará que desaparezcan inmediatamente vuestros dolores sean de la clase que quiera, es pccialmente los reumáticos. Frasco de dos pesetas. De venta en Almería farmacia de E. López Gómez, calle Real 61 (Barrio Alto), Al por mayor E. Carretero, Castillejos 10, Hotel (Bella Vistas) Madrid.

NOTICIAS

La Junta de Obras del Puerto de Almería ha impuesto una multa de 10 pesetas al cochero que guía el carruaje número 54 por penetrar en la obra de construcción del dique, permaneciendo en dicho lugar más de tres horas.

Hoy prestan servicio de guardia en el Hospital provincial, el médico don Rafael Araez Pacheco y el practicante don Francisco Codina Mora.

El retén lo hará el practicante, don Sinfiriano Raballo.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, agudeza de boca y tendencia al vómito.

Hoy prestan servicio de guardia en la casa de socorro municipal, el médico, don Alberto Verdejo el practicante don José Soler Ortega.

El retén lo hará el médico don Antonio Fernandez Lerena y el practicante don Antonio Herrera.

Por la guardia municipal, ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad Juan Puig de la Casa, cogido é infragante robando bombillas de luz eléctrica en algunas casas del Boulevard.

Aviso importante.—Se vende salvado, paja y cebada superior, a precios muy económicos, en la calle de Arraez número 4.

No equivocarse, Arraez 4.

El dentista don Toribio Alvarez ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Don Miguel Vigar y Mata ha

establecido su consulta médica quirúrgica en la calle de Alvarez de Castro, 4.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontraréis el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Los propietarios de fincas, casas, terrenos, etc., que deseen venderlas, comprarlas o arrendarlas, deben acudir a la oficina de la Realidad, calle de la Realidad, número 1, donde se cobra siempre y siempre cobra.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Baileto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 20, y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2, 50 y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuatrimestral LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los meses diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo a Memorandum terapéutico, Farmacología moderna y diario de visitas. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones, particularmente, Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de torques médicos-quirúrgicos y obstétricos. Formularios.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles a médicos, farmacólogos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 y 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Baileto PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS EN MADRID De diez días en plaza... 2,50 y 2 pesetas. De un mes en plaza... 5,00 y 5 pesetas. De un año en plaza... 10,00 y 10 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
--	---	---	--	---

LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS ORIGINALMENTE y repartidas en 438 SORTIDOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTIDO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cebro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sortidos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL ASESORO, Diputación 254 y Lancia 37

cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

LA FLOR DE LIS

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE FAMA UNIVERSAL

La mejor agua para devolver al cabello su color primitivo haya sido rubio, castaño ó negro.

La FLOR DE LIS no mancha ni ensucia la cabeza; destruye los herpes, placas, caspa; evita la caída del pelo y desde la primera fricción excita su crecimiento. Ya no existen CANAS ni CALVICIE.

La FLOR DE LIS esta compuesta de vegetales y no contiene ninguna sustancia tóxica para el pelo

De venta en todas las buenas droguerías y perfumerías del mundo

Desde Nijar

Ayer extraño á todos la presencia en esta capital del Diputado Provincial don Juan Piqueras al que acompañaban un notario de Cuevas y el alcalde de Lucisneña. Se dice que dichos señores habían venido con objeto de levantar actas notariales referentes á la elección de Diputados á Cortes.

No lo sabemos con seguridad, pues solo pudimos observar que durante casi todo el día se vio á los empleados del municipio entrar y salir con mucha frecuencia en la casa del cacique Vargas donde se hospedaban dichos señores.

También anduvieron entrando y saliendo con bastante frecuencia en dicha casa el secretario del Ayuntamiento y el del Juzgado Municipal que lo es á su vez de la junta del censo.

¿Qué amañados pretenderán hacer ahora estos señores, que con tanto aparato han venido á Nijar?

Es muy extraño y altamente censurable, que despues de la derrota sufrida por el señor Igual en las pasadas elecciones, pretendan ahora sus representantes en el distrito, disculpar su fracaso dando bombo al gobernador de Sevilla, amenazando á todo el mundo y propagando los ofrecimientos que tiene hechos el Gobierno al señor Igual. Este señor podrá ser, no lo negamos, Diputado á Cortes por Sorbas, por obra y gracia del Ministerio de la Gobernación; pero que no lo será nunca porque lo elija el distrito, eso sí lo podemos asegurar de una manera terminante; al menos, Nijar no emitirá sus sufragios para ser representado en Cortes por ese señor. Tiene probado remediadas veces don José Igual que no merece esa representación.

De esto deben estar bien convencidos, sobrados motivos tienen para estarlo, no solo el expulso que hemos padecido, sino también sus protegidos, Piqueras y Vargas. ¿Se han olvidado ya de las justas quejas que descaradamente han venido desatendiendo, de este pueblo?

¿Había llegado á creer que todos estaban obligados á favorecer su causa y á contribuir á su triunfo en las elecciones, para que despues siguiera despreciando nuestros intereses y prestando apoyo á políticos endiosados que

medran á costa de la hacienda municipal, cometiendo toda clase de atropellos contra vidas y haciendas, escudados en su fidedigna protección?

Si así lo creía, estaba completamente equivocado.

Nijar pagará siempre los desprecios que le ha hecho y su poco interés en favorecerla, negándole esa representación.

Si el señor Igual pretende ser Diputado con el sólo fin de halagar su orgullo con una alta representación, como consiguió ser hijo adoptivo de este pueblo sin merecer ese honor, procurese otro distrito donde aún no conozcan su proceder y deje tranquilo á este pueblo que lo detesta fundamente; y sus representantes en Sorbas y Nijar, ya perfectamente acreditados como vulgares caciques, acomódense á vivir fuera del manguano en los presupuestos municipales, que bastantes calamidades venimos sufriendo.

Estamos seguros de que al fin triunfará la justicia y no se concederá valor á los ardidos que están poniendo en práctica en estos días los señores Piqueras y Vargas, valiéndose de ese elemento inconsciente y asalariado de que solamente disponen como dueños absolutos que son del poder.

Corfórmense todos ellos con la derrota, que bien la merecen y hágase justicia á este pueblo si quiera una vez, que desde hace tiempo la viene solicitando.

Raina gran entusiasmo en todos por el triunfo de don Francisco Soler y Soler, que constituye una esperanza para este pueblo. Le felicitamos, porque estamos seguros que responderá en su gestión en el Parlamento á cuanto de él se espera y conseguirá desterrar el odioso caciquismo que viene dominando en este distrito.

El Corresponsal Nijar 20 Marzo 1914.

Juzgados

Citaciones

El juez de instrucción de Almería cita á los siguientes individuos:

Para hoy, al cabo del cuerpo municipal, llamado Miralles; para mañana á Gregorio Gálvez Popis para el 26 al practicante de la Cañada y para el 24 de Abril, á don Sinfiriano Gutiérrez Martínez,

Antonio Pérez Martínez Manuel del Aguila Martínez y José Ferru López.

El mismo juzgado pide informe de conducta de Joaquin Hernández Martínez, Matilde Cortés Triguero, Luis María Ogaya, Antonio Góngora Ruiz y José Morales Soler.

El juez municipal cita á Diego Cayuela y Francisco Moya para el día 27 del corriente.

AZUFRES

De la Compañía Franco-Española Fier sublimado, Refinado molido, Granos. Representante en Almería, JUAN RODRIGUEZ BURGOS

De la provincia

Vera

La guardia civil de Vera ha denunciado al juez municipal á los vecinos Francisco Martínez, Francisco Soler, Francisco Simón y Valentín Caparrós, por haber sido sorprendidos en el día de ayer dando de pastar á 61 cabezas de ganado en las propiedades de don Juan Antonio García.

Oriz

Se encuentra vacante la segunda plaza de médico titular de la villa de Oriz dotada con el haber anual de 1.500 pesetas con la obligación de prestar asistencia médica á los vecinos pobres de la localidad.

Los que aspiren á dicha plaza pueden enviar solicitudes á la secretaria de aquel municipio.

Albáx

En el pueblo de Albáx, ha sido detenido por la guardia civil el joven Juan García Carmona de 13 años de edad, quien encontrándose examinando una pistola tuvo la desgracia de que se le disparara el arma con tan mala fortuna que el proyectil causó una herida en el hombro al niño de 12 años Francisco Navarro Oller.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juez municipal.

Canas

Desaparecen con el agua argentina. Uso facil. Precio de un solo frasco 3'50 pesetas. Venta: Botica de José Romero Rivas, Príncipe 37.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS GOTAS DE ORO

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, rijas y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuarenta gotas una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, calle del Príncipe y López Gómez (Barrio Alto).

Pedidos á E. Carrataro, Castellajos 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

Obras públicas

El presidente del Consejo Provincial de Fomento de esta capital devuelve informado favorablemente el expediente de aprovechamiento de aguas incoado por don Humberto Mermans en término de Almócita.

LABORES DE VIZCAYA

LABORES DE VIZCAYA. Consultas permanentes, excepto los domingos, desde las 9 de la mañana á las 12 de la tarde.

De prisiones

Por disposición de la Audiencia será conducido á Gérgal á disposición de aquel juzgado, el recluso en la cárcel de Almería José Valverde Valverde.

La Dirección general ha ordenado que el preso en esta cárcel Cristóbal Cortés Santiago, sea conducido á la prisión provincial de Huércal Overa para extinguir condena.

El soldado desertor que se encuentra en Vera llamado Manuel González Martínez, será conducido á esta capital á disposición del gobernador militar.

Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital, José García Plaza, por orden del señor Juez de Instrucción.

También fué puesto en libertad Antonio Cabrera Ruiz.

Anoche quedaron reclusos, 47 hombres y tres mujeres, que hacen un total de 50 presos.

Sucesos de ayer

Perro que muere
Agustín Hernández Martínez, de 34 años de edad, habitante en el barrio de San Cristóbal fué mordido ayer por un perro, ocasionándole varias erosiones, en la nariz.

Caída
María Martínez Cervantes, niña de 5 años de edad, habitante en los Cortijillos de Belén, dió ayer una caída, produciéndose dos heridas contusas en la parte inferior de la barba y labio superior.

Vida judicial

Señalamientos para hoy: SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería sobre falsedad, contra Manuel Giménez Sánchez y otro.

Abogados, señores Dominguez y Coromina.

Procurador, señor Sanchez Ro. ca.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Velez Rubio sobre desacato, contra Juan García.

Abogado señor Benitez, Procurador, señor Grisolia.

PEDRO BOVILLA

Practicante de la Beneficencia Provincial.

Consulta: Calle de Flora 5.

Depósito de Encendedores
AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO
Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechas y Ruedas
Precios sin competencia. Documentos importantes según cantidad. Nota de precios á quien lo solicite.
Venta al detall: Perfumería VEBUS, Puerta Purchosa, núm. 4
W. TELLEZ

Anis Mariola
LICOR CAMPANONE
Los mejores del mundo

Academia
Inglés, Contabilidad, Teneduría, Banca, y todo lo concerniente al negocio urbano.
Clases nocturnas. Métodos de enseñanza rápido y práctico. Admitense alumnos internos. Médicos honorarios.
Profesor.—José Granca Gómez.
Alfáreros 35.

Se vende una máquina de aserrar estilo moderno, con un motor de 11 caballos de fuerza.
Razón, calle Real, número 31.

Gabriel Benavides
Practicante callista
Extracción radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente á dos operaciones. Precios económicos. Servicio á domicilio.
CALLE DE ARGOLLONES NUM. 5.

Barrileros
Madera superior de pino para barriles á precios increíbles, y de una superior calidad se venden para todos los pueblos del Rio. También hay barriles y arcos.
Para más informes, don Baldomero Ortega en Bentarique (Almería).

Lenteja del Marquesado y habas
Se vende la fanega de cinco arrobas de lentejas á 17 pesetas y las habas á 4'25 pesetas la arroba.
Central de carnes, frente al Mercado, Obispo Orberá 33 informarán.

Aguas subterráneas (artesianas)
Para obtenerlas empleamos perforadoras á vapor para profundidades hasta 500 metros.
Matalí y Gabedo
Borrill 25, Valencia

Paja y cebada
En el almacén de compra y venta de Hierros viejos y paja y cebada que hay en el muelle 8 y 10 encontrarán, los que necesitan paja, buen género, buen embalaje para poder transportarla sin desperdicios y á su vez el precio más económico de la plaza.
Para convencerse pasar por dicho sitio. No equivocarse, el número local que ocupó la aduana nacional.

Se vende un alambique de destilar aguardiente con todos los utensilios del mismo. Razón Manuel Escamez Ortega, Benahadux.

¿Queréis comer embutidos exquisitos sin temor á ninguna clase de intoxicación?
Exigid en todos los comercios los de la reputada casa de don Juan Bernal Gallego de Palmar (Murcia).
Informará don Manuel Artés Artés, Alhama de Almería.

Toldos para establecimientos.
Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas lonas, como también capotas para balcones y toldos para patios; todo á precios económicos.
Colchones bastillados.
Capitana Ladrera, 6. Escria 28

1914
Nuevos modelos extra ligeros **DÜRKOPP**
La mar camundial mas famosa, provista de los mayores adelantos y perfecciones.

¡Más de 500 vendidas en Almería!
Ventas á plazos.—Exclusivo concesionario
Guillermo Herrera
Reyes Católicos 7.—Almería

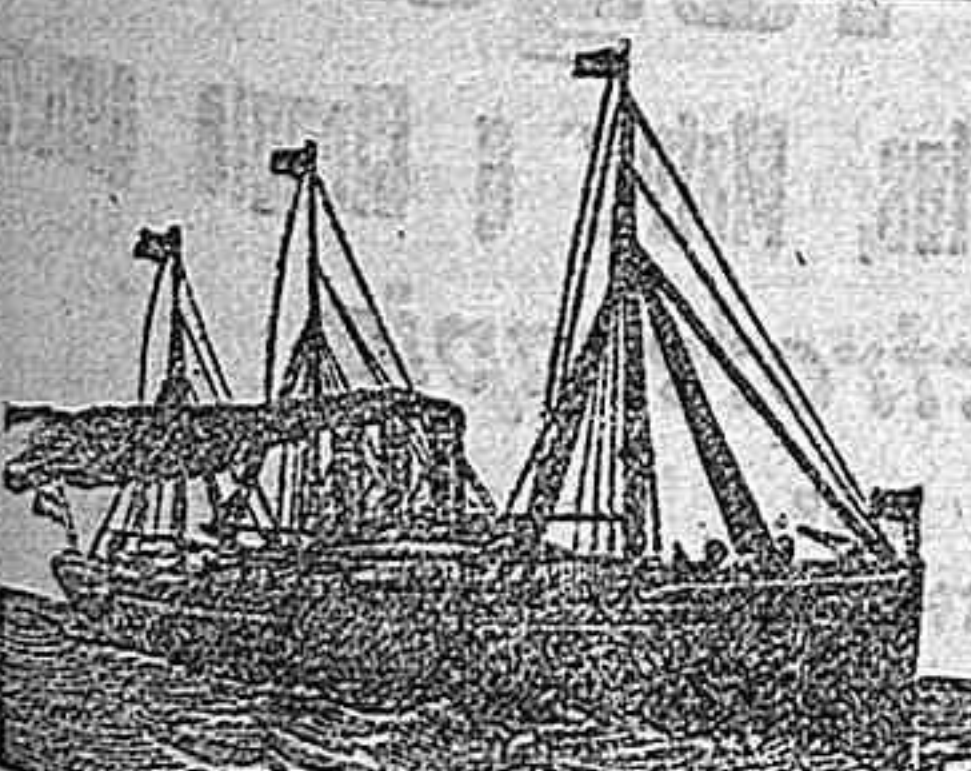
"Sur de España"
CRISTO ORBERÁ, 4-ALMERIA
Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará gusto prontitud y economía en los precios.

GRAN FÁBRICA DE
Molturación de cortezas de encina y pino para tintes y curtidos
Alta graduacion tanica
Polvo de encina en sacos á ptas. 13'50 010 kys.
Id pino (tinta para rede) á 8'85 id.

Todo puesto á bordo este puerto, saco perdido.—Dirigirse á ANTONIO RAMIS CERDA. Palma de Mallorca.

Francisco Cruz Ferrer
Emir 13, Almería.—Teléfono número 71
Agencia de transportes marítimos y terrestres
Comisiones y representaciones
Servicios combinados de domicilio á domicilio. AGENTES:
En Barcelona.—D. Sebastian Robirosa, Plaza de Palacio, 2. A 30 ptas. tonelada
En Valencia.—D. Salvador Gil, Pintor Domingo, 44. A 55 ptas. tonelada.
En Alicante.—D. Vicente Ripoll Pérez.
Depositario de las acreditadas marcas de cervezas MAIER y el MEDITERRANEO

Compañía Alemana de Seguros y Reaseguros de Berlín
(Fundada en 1895)
Capital social Ms. 3.000.000
Capital desembolsado Ms. 750.000
Seguros Marítimos y Terrestres
Representante general para España: D. H. Gabhard, Príncipe 14, Madrid.
Agente: D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13, Almería.



De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor **Cyp Fabre y Compañía, de Marsella**
El magnífico vapor de 10.000 toneladas

Venezia

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, América del Norte, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería oos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para proveer á los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles). Los que vayan á Nueva York y Providencia y los que vayan al Canadá tienen que presentarse á los auros españoles.

Consiguatario: Alfredo Rodríguez, Calle de Girona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial
Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
José Vicente Castillo
GRANADA 05, ALMERIA

Una peseta al mes.

opone a que vayan desde luego, pero que se debe tener en cuenta que para amenizar los tradicionales festejos del Corpus, hace falta en Almería.

miento, el Arquitecto municipal, algunos propietarios de la fuente de Benhadux y el alcalde, para buscar una solución que garantice el abastecimiento.

Para dos ó más ASIGNATURAS se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentemente en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al timbre.

— Señalar el día 7 de Mayo próximo, para la celebración de la subasta de varios grupos de suministro de viveres a los establecimientos benéficos.

hermano que reside cerca de la ciudad de Aguilas, donde quedó encamado padeciendo heridas de arma blanca a alguna gravedad.

Droguería "La Aurora"

Juan Romero Molinero. Carburos.—Aceites de linaza.—Pinturas.—Barnices.—Especias.—Ceras.—Azúfres.—Ortopedia. Precios limitados. Artículos garantizados.

¡A los parraleros!

Almacén "El Yunque". Alambre galvanizado belga superior. Precios al contado que regirán desde primero de año.

Importación y Exportación de pájaros de tanto y tanto para parques y jardines. Don Rosendo Badia. BARCELONA.

La modelo vestida (De mi libro). Bajo la luz eléctrica que rasga la penumbra formando un ancho círculo que con vigor alumbra, gentil figura, estática como bloque de hielo.

Jabonera montañesa La Camelia, Santandreu de Noya. Jabón blanco especial. Jabón pinta azul. Jabón pinta castaña.

Instrumentos para ingenieros. Material de dibujo y laboratorio. TERMOMETROS, BAROMETROS DE MONTAÑA. Material de timbres, luz eléctrica y pararrayos.

Dr. Noguera. Especialista en Partos, Matriz y Cirugía ginecológica. Electroterapia. Consulta de 1 a 4 tarde. Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Almanaque Bailly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR. RILUSTRADA PARA NIÑOS. EN ESTICA. 1,50 ptas. 454 captaciones racionales.

DR. M. MARIN. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Almería. Los alumnos de Enseñanza NO OFICIAL NO COLEGIADA que deseen dar validez académica en el mes de Junio próximo a los estudios hechos privadamente, que se cursan en este Instituto, así como los del ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento acompañada de la cédula personal correspondiente, si tuvieran cataratas años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que se expresan a continuación:

Examen de ingreso. El examen de INGRESO deberá solicitarse del señor Director siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registrado Civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

Estudios del bachillerato. Para una ASIGNATURA, si fuera Gimnasia, Caligrafía ó Dibujo, se abonará ONCE PESETAS en papel de pagos al Estado, TRES CINCUENTA en metálico, y siendo cualquiera otra del Bachillerato, DOCE PESETAS en papel, DOS CINCUENTA en metálico, y TRES timbres móviles de DIEZ céntimos, en ambos casos.

Examen de ingreso. El examen de INGRESO deberá solicitarse del señor Director siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registrado Civil, y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes:

Estudios del agisterio. Se verificará el pago de DERECHOS DE MATRICULA ACADEMICA, abonando la cantidad correspondiente a estas tres formas:

LA PESTE BUBONICA. Telegrama que anoche recibió el Cónsul de Cuba en esta capital: «Dígame ministro secretaria informa peste bubónica reducida en caso vias curación adoptadas energicas medidas evitación propagación.—Ehibas.»

COMISION PROVINCIAL. Bajo la presidencia del señor Espinar y con asistencia de los vocales señoras Monterreal, Fernández Pardo y Muñoz Calderón, celebró ayer tarde sesión, la Comisión provincial.

En Variedades. Función para hoy: Estreno de la preciosa comedia en cuatro actos, en prosa, última producción del eminente literato, don Benito Pérez Galdós, "Celia en los infiernos".

Notas militares. El comandante jefe del regimiento de Marina de San Fernando ha remitido a esta Ayuntamiento pase de reserva activa, fe de soltería y una letra por valor de 46 27 pesetas para entregar a Juan Romero Leal.

Un hombre muerto. La guardia civil de Pulpi, tuvo conocimiento el día 21 del corriente de que en el sitio denominado "Cocón" de aquel término municipal se había cometido un crimen.

Consultorio. Enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. B. Rafael Aranz. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. CONSULTA DEL DR. BLANES. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5. Gratis, diaria de 4 a 5. Antonio Vico 1, Almería.

Un porche. A propuesta del señor Rovira se acuerda ordenar la suspensión de las obras para la construcción de un porche en una de las casas de la calle Real, de la Cañada de San Urbano.

Le del agua. El alcalde señor Sánchez Entrena manifiesta, que en virtud del voto de confianza que le fué otorgado por los concejales para resolver el conflicto del agua, ha realizado cuantas obras se estimaron necesarias para asegurar el abastecimiento de la ciudad; tales como la instalación de un motor, fondeo del pozo, etc. etc; pero como a pesar de todo, la escasez sigue ofreciendo ahora el peligro de no poder contenerla, porque ya es imposible fundear mas, se ve en el caso de exponer al Ayuntamiento la verdadera situación del conflicto para que resuelva lo que ha de hacerse.

El presente no se encuentra otra solución que la del enchapado del cauce, y la construcción de un nuevo pozo en la cabeza de la fuente, obra la primera que se está realizando ya y la segunda que debe ser comenzada con la mayor urgencia.

El señor López Rodríguez, habla del interés que el alcalde tiene por asegurar el abastecimiento de la ciudad y del acierto con que viene resolviendo los gravísimos inconvenientes que ofrece a diario este desdichado asunto de las aguas y propone que se refiera el voto de confianza al señor Sánchez Entrena para construir el nuevo pozo y para realizar cuantas obras sean necesarias con el fin de garantizar el importante servicio de las aguas.

El señor Durán, dice que por estar al tanto de cuanto ocurre con ese grave mal de la falta de agua, tiene que tomar parte en la discusión con el fin de aportar algunos datos.

Afirma que las obras de fondeo en el pozo no pueden continuar, pues según informes técnicos en cuanto se llegue a profundizar un metro más puedan ocurrir serios peligros.

En vista de esto, se han estudiado miles formas para hacer frente al grave peligro que se avecina a cuyo efecto se habían reunido esta mañana en el Ayuntamiento, el Arquitecto municipal, algunos propietarios de la fuente de Benhadux y el alcalde, para buscar una solución que garantice el abastecimiento.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. COLUMBIA. saldrá del puerto de Almería el día 25 de Marzo de 1914. BUENOS AIRES.

"UNDERWOOD". La mejor máquina para escribir existente. Se deja a prueba sin compromiso. Máquina para calcular "BRUNSWIGA". Máquinas para sumar "BURROUGHS". Cyclotifistas para producir miles de copias. Muebles, accesorios, etc. Ventas al contado, a plazos y mediante cambios con otras máquinas usadas. "SWIFT". Las mejores bicicletas del mundo y las más económicas. Ventas al contado y a plazos desde 15 PESETAS al mes. Módicos intereses. Provistas de todos los adelantos modernos y garantizadas como más sólidas y ligeras que las demás marcas que se venden en esta plaza. "HUTCHINSON". Neumáticos de calidad superior a precios baratísimos. Disolución: Peras para bocinas. Tubos para bombas y válvulas. Gomas para pedales. Impermeables, calzados de goma y toda clase de gomas industriales. Toda clase de informes, presupuestos y catálogos gratis, por el agente-depositario para Almería y su provincia. Francisco Goparrós. Molecón del Obispo Orberá 11 (Casas de las Monjas).